



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
9
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 600014

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
P53225 / 02.07.2020
Persona de contacto/Tel.
Yacqueline Romay/155 INT.1611
Nuestro nº fax
(598) 2200 9326

Nro de Licitacion
P53225

Montevideo, 19 de agosto de 2020.-

CIRCULAR N° 7

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACION PÚBLICA**

GRUPO: 250

OBJETO: **SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN CONDICIONES DE OPERACIÓN INDUSTRIAL DE UNA NUEVA ESTACIÓN DE TRASMISIÓN 150/63 kv EN LA LOCALIDAD DE PLÁCIDO ROSAS.**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:

A.1) Se adjunta nueva TABLA DE PRECIOS "25P53225C7A1" (Anexo 1)

A.2) En el Volumen II, Capítulo 02 - Especificaciones Técnicas Particulares, numeral 2.1.8, bajo el título Gabinetes para medidores y resistencias de carga

DONDE DICE:

A nivel de previsión del proyecto, los medidores y todos los equipos asociados a los mismos, deberán ser suministrados por el Contratista, según especificación de los Capítulos 17 y 18. El diseño físico de este cofre, deberá proyectarse sobre la base de los requerimientos dados por las especificaciones del Capítulo 18.

DEBE DECIR:

A nivel de previsión del proyecto, los medidores y todos los equipos asociados a los mismos, deberán ser suministrados por el



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Contratista, según especificación de los Capítulos 17 y 08. El diseño físico de este cofre, deberá proyectarse sobre la base de los requerimientos dados por las especificaciones del Capítulo 08 Anexo C.

A.3) SE AGREGA AL PLIEGO DE CONDICIONES:

- "COMPLEMENTO ESPECIAL PARTE A" correspondiente al archivo "25P53225C7A2" (Anexo N° 2).

A.4) Se sustituye el documento denominado "**INDICE**" del Pliego de Condiciones, por el archivo "25P53225C7A3" (Anexo N° 3)

Los archivos se encuentran disponibles en la página Web de UTE:
<https://portal.ute.com.uy/proveedores/compras/licitaciones>

A.5) En el Volumen II, Capítulo 14 - Equipamiento de Potencia, en el documento ET Resistencia PAT, al final del numeral 3.3 Características generales de diseño eléctrico

SE AGREGA

"Alternativamente al criterio de máximo coeficiente de temperatura, se aceptan resistencias de PAT que cumplan el criterio de máxima variación de resistencia de acuerdo a lo indicado en la norma IEEE PC57.32A Draft"

A.6) En el punto 4.3.4 Parte B - Condiciones Contractuales

DONDE DICE:

Los servicios conexos y ensayos adjudicados, en caso de realizarse se pagarán por transferencia electrónica de fondos, una vez aprobados por parte de UTE los correspondientes servicios y certificados de ensayo oficiales. El monto por concepto de servicios conexos y ensayos quedará total o parcialmente en poder de esta Administración en caso de no ser utilizado.

DEBE DECIR:

Los servicios conexos y ensayos adjudicados, en caso de realizarse se pagarán por transferencia electrónica de fondos, una vez aprobados por parte de UTE los correspondientes servicios y certificados de ensayo oficiales. El monto por concepto de servicios conexos y ensayos quedará total o



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

parcialmente en poder de esta Administración en caso de no ser utilizado.

En particular se establece: no se podrá facturar en avances de obra más del 90% del ítem correspondiente a Servicios de ingeniería. El 10% restante del ítem se podrá facturar una vez cumplida la entrega y la aprobación por parte de UTE de los planos según obra.

B) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1: En el Capítulo 2, ET Particulares, numeral 2.1.8, cuando describe los gabinetes para medidores y resistencia de carga menciona que las especificaciones técnicas para la construcción y montaje son dadas en los Capítulos 17 y 18, donde el diseño físico del cofre se debe proyectar según las especificaciones del capítulo 18, por favor aclarar, ya que las especificaciones técnicas de los cofres de zona están en el Capítulo 8 Anexo C, el Capítulo 18 describe Aisladores, Conductores, HERRAJES, etc.-

RESPUESTA 1: Remitirse a la modificación A.2) de la presente Circular.-

PREGUNTA 2: En la tabla de precios 1.2 Montaje electromecánico, numeral 1.3 aun detallan el montaje de 2 transformadores de potencia suministrados por UTE. En la circular 3, Modificación A) 2) indican que el montaje lo realiza UTE. Por favor aclarar.

RESPUESTA 2: Remitirse a la modificación A.1) de la presente Circular.-

PREGUNTA 3: En la circular 3, respuesta 9 indican que hay que remitirse a la modificación 1) de la presente circular que se refiere al plano CRE-PRS-03-Planta y la pregunta que se realizó era de las especificaciones técnicas del Disyuntor 31.5kV (SSAA). Por favor aclarar.

RESPUESTA 3: Las especificaciones técnicas del Disyuntor fueron publicadas en la Circular 2 Anexo 3.-

PREGUNTA 4: Se solicita enviar especificaciones técnicas del grupo electrógeno a suministrar.

RESPUESTA 4 : Las especificaciones técnicas del grupo electrógeno



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

fueron publicadas en la Circular 2 Anexo 2.-

PREGUNTA 5: Confirmar si se considera el montaje de los transformadores de tensión de 150kV y descargadores de 150kV.

RESPUESTA 5 : Conforme a lo referido en el Capítulo 2 - Especificaciones Técnicas Particulares, se deberán montar transformadores de tensión y descargadores de 150kV que serán provistos por UTE.

PREGUNTA 6: En la tabla de precios 1.2 Montaje electromecánico, numeral 1.14 entendemos que debería decir Montaje de 9 descargadores de sobretensión 31.5kV. Confirmar si es correcta la afirmación.

RESPUESTA 6: Remitirse al Pto.A.1) de la presente Circular.-

PREGUNTA 7: la pregunta se refiere al material resistivo de la RPAT AISI304, con este material no se estaría cumpliendo con lo especificado por la ET, en lo que refiere al coeficiente de temperatura de la resistencia que no debería exceder el valor 0.000263 1/°C, y con este material este parámetro queda en 0.00091 1/°C.

RESPUESTA 7: Remitirse al Pto.A.5) de la presente Circular.-

Saludamos atentamente,

Cra.Liliana Cosenza
Jefe Contrataciones
Gcia. Sector Compras